

AVISO DE REMATE
(PRIMERA AUDIENCIA)

EXP: 156/17

AVISO DE REMATE

La Dra. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, Juez Público Civil y Comercial N° 28° de la Capital, hace saber:

Que mediante Decreto de fecha 30 de enero de 2,018, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO FASSIL S.A. contra MOISES TICONA QUISPE Y MARIA MAGDALENA AJNO COQUE, **SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** para el día **JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018, a horas 10:00 a.m.** del inmueble de propiedad del ejecutado MOISES TICONA QUISPE, ubicado en la urbanización PENTAGUAZU, UV J13, Mza. N° 4, lote n° 23 de la provincia Warnes, con una superficie de 240.00 Mts2. Inscrito en Derechos Reales bajo la matricula computarizada 7.02.0.00.0029870.

El remate se hará sobre el inmueble embargado a fs. 73 de propiedad del ejecutado **MOISES TICONA QUISPE**, en la base del avalúo **PERICIAL** cursante a fs. 83 de obrados, que ascienda a la suma de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA 63/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 23,590.63)**

La audiencia de remate se llevará a cabo en el Salón de actos de este Juzgado Público Civil y Comercial N° 28° de la Capital, piso Noveno del Palacio de Justicia, ubicado en la Av. Monseñor Rivero, esquina Av. Uruguay.

Los interesados deberán depositar el 20% del valor indicado a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial N° 28° de la Capital.

Se ha designado como MARTILLERO a la Dra. NEDENKA DAVILA ANTEZANA, Martillero N° 14.

Notifíquese a las partes y otros acreedores que existieren.

Santa Cruz de la Sierra, 06 de febrero de 2018.